



Expediente: 90/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ CONEGLIANO HUGO CESAR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - CONEGLIANO, HUGO CESAR-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 90/20



H20502227341

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ CONEGLIANO HUGO CESAR s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 90/20.

Concepción, 06 de junio de 2023.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202304015 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de CONEGLIANO HUGO CESAR se encuentra Cancelada. Notificar digitalmente. MLG JUEZ ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.